

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Montevideo - Uruguay

Montevideo, 18 de enero de 2022.-

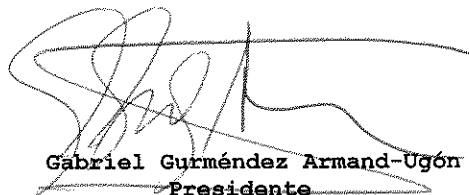
014-22

Señor Federico González

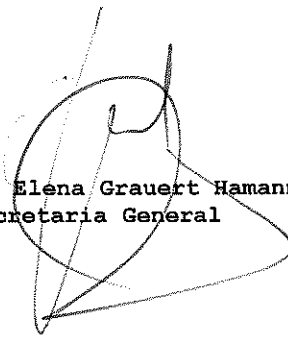
Presente:

En respuesta a su solicitud de acceso a la información en el marco de la Ley No. 18.381 de fecha 17/10/2008 relativa a su solicitud de los siguientes Datos "Fecha de inicio de obras de instalación de FTTH (fibra óptica al hogar) en las localidades de: Barrio Toledo Chico (entre Avenida de las Instrucciones, Camino Toledo Chico y Camino de la Cabra, Montevideo); Zona del Bosque, entre Félix Artigas y Ruta 33, Departamento de Canelones, Totoral del Sauce, Departamento de Canelones".-

Respuesta: En todos los casos consultados por el peticionante, las obras de instalación de tecnología FTTH se desarrollarán y finalizarán en el segundo semestre del año 2022.-



Gabriel Gurméndez Armand-Ugón
Presidente



Abog. Esc. Elena Grauert Hamann
Secretaria General

EE2021-65-001-004666.-